



PROYECTO DOCENTE

Teoría de la Educación

Grp Clases Teóricas-Prácticas Teoría de la Educación.

CURSO 2020-21

Datos básicos de la asignatura	
Titulación:	Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses
Año plan de estudio:	2013
Curso implantación:	2020-21
Centro responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre asignatura:	Teoría de la Educación
Código asignatura:	2380036
Tipología:	TRONCAL / FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	4
Periodo impartición:	Segundo cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Teoría e Historia de la Educación
Departamento/s:	Teoría e Historia Educ.y Pedag.Social

Coordinador de la asignatura
LLORENT BEDMAR VICENTE

Profesorado
Profesorado del grupo principal: LEON SANCHEZ MARIO ALVAREZ DOMINGUEZ PABLO

Objetivos y competencias
OBJETIVOS: M7. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12. M8. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan. M9. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes



PROYECTO DOCENTE

Teoría de la Educación

Grp Clases Teóricas-Prácticas Teoría de la Educación.

CURSO 2020-21

políticos y legislativos de la actividad educativa.

- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el Aula.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

EP.2 Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos.

EP.3 Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.

EP.7 Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.

EP.8 Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y



PROYECTO DOCENTE

Teoría de la Educación

Grp Clases Teóricas-Prácticas Teoría de la Educación.

CURSO 2020-21

promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.

Competencias genéricas:

COMPETENCIAS GENERALES DE TÍTULO

- Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.
- Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.
- Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

COMPETENCIAS GENERICAS DE PRIMARIA

GP.1 Analizar y sintetizar la información.

GP.2 Organizar y planificar el trabajo.

GP.3 Identificar, formular e investigar problemas.

GP.4 Examinar alternativas y tomar decisiones.

GP.6 Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados.

GP.7 Desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional.

GP.8 Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.



PROYECTO DOCENTE

Teoría de la Educación

Grp Clases Teóricas-Prácticas Teoría de la Educación.

CURSO 2020-21

GP.9 Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.

GP.11 Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional.

GP.12 Asumir los compromisos y obligaciones éticas propias a la función docente.

GP.13 Transferir los aprendizajes y aplicar los conocimientos a la práctica.

GP.14 Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.

GP.15 Actualizar sus conocimientos y habilidades, integrando las innovaciones que se produzcan en su campo profesional, así como las nuevas propuestas curriculares.

GP.16 Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo.

GP.17 Innovar con creatividad.

GP.18 Trabajar de forma autónoma y liderar equipos.

GP.19 Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de auto-superación y capacidad autocrítica.

Contenidos o bloques temáticos

CONTENIDOS

BLOQUE I: LA EDUCACIÓN COMO ACCIÓN

BLOQUE II: LA PROFESIÓN DOCENTE.

BLOQUE III: LA EDUCACIÓN COMO INSTITUCIÓN

BLOQUE IV: LA EDUCACIÓN COMO PROCESO



PROYECTO DOCENTE

Teoría de la Educación

Grp Clases Teóricas-Prácticas Teoría de la Educación.

CURSO 2020-21

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

Los diferentes bloques temáticos y temas específicos de la asignatura serán distribuidos proporcionalmente a lo largo de todo el cuatrimestre.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Créditos	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	4	40
C Clases Prácticas en aula	2	20

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta los objetivos generales de la asignatura y el desarrollo de los contenidos configurados, las sesiones de clase se conciben como un espacio de convivencia para la reflexión, la investigación y el diálogo donde el trabajo cooperativo debe de constituir la base del aprendizaje a realizar.

Desde esta perspectiva pretendo crear espacios de reflexión y acción donde se relacionen dialécticamente en el proceso de aprendizaje los conocimientos teóricos con la repercusión práctica de los mismos, por lo que la configuración metodológica de la asignatura debe girar en torno al trabajo en grupo, reflexión personal, debate de ideas y argumentos e investigación como punto de contraste y construcción del conocimiento. Es decir: Método expositivo; Discusión; Trabajo autónomo; Aprendizaje cooperativo; Lecturas monográficas; Visualización de material audiovisual; Dinámicas de grupo específicas; Actividades científicas relativas a la materia (si procede)

Créditos teóricos

1.- Sesiones de clase:

a) Desarrollo del temario básico de la asignatura a lo largo del curso académico por parte de la profesora de la materia.



PROYECTO DOCENTE

Teoría de la Educación

Grp Clases Teóricas-Prácticas Teoría de la Educación.

CURSO 2020-21

b) Debates reflexivos en torno a algún problema de interés o susceptible de ser interpretado desde diversas perspectivas de los temas contenidos en el temario básico.

2.- Lecturas Monográficas:

- Lecturas de carácter obligatorio a realizar por el alumno/a a lo largo del curso -mínimo una, máximo dos- que serán oportunamente indicadas por la profesora, teniendo que demostrar por parte del alumno/a su capacidad analítica e interpretativa en la lectura de dichas obras.

Clases teóricas

Créditos prácticos

- Los créditos prácticos se realizarán a través de actividades dirigidas y consistirán en la realización de:

3- Trabajos personales:

- Trabajos de carácter puntual encomendados por la profesora sobre problemas en situaciones de enseñanza o problemas de aprendizaje de casos reales. Dichos trabajos serán entregados por escrito y correctamente mecanografiados en el plazo que para ello se establezca.

- Las problemáticas planteadas en los trabajos se resolverán en clases en la hora dedicada a prácticas a partir del 1 de diciembre de 2010.

AAD con presencia del profesor

Trabajos individuales y/o grupales tutelados; elaboración de proyectos de investigación (justificación teórica).

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

SISTEMA DE EVALUCIÓN

1.- Créditos teóricos o actividades formativas de adquisición de conocimientos y procedimientos

Se realizará una prueba escrita del temario de la asignatura en la Convocatoria Oficial establecida



PROYECTO DOCENTE

Teoría de la Educación

Grp Clases Teóricas-Prácticas Teoría de la Educación.

CURSO 2020-21

por el Centro.

2.- Actividades Tuteladas

Entre otros criterios se valorará fundamentalmente:

- el nivel de madurez lectora e interpretativa por parte del alumno, así como su capacidad crítica.
- organización de la respuesta y aportación personal y/o contrastada con opiniones de otros autores.
- capacidad de síntesis por parte del alumno, así como la visión global de la obra leída mediante el establecimiento de relaciones coherentemente razonadas.

3.- Créditos prácticos: Proyectos:

Se valorarán fundamentalmente los siguientes aspectos:

En cuanto a la elaboración de los proyectos:

- Sistematización de los conocimientos
- Originalidad, madurez, sentido crítico, etc.
- Material bibliográfico y documentación utilizada.
- Presentación gráfica de los trabajos.

En cuanto a la presentación de los proyectos:

- Sistematización de los conocimientos



PROYECTO DOCENTE

Teoría de la Educación

Grp Clases Teóricas-Prácticas Teoría de la Educación.

CURSO 2020-21

- Originalidad, madurez, sentido crítico, etc.
- Metodología utilizada para la presentación en las sesiones de clase.
- Utilización del lenguaje apropiado a la materia.

Criterios de calificación del grupo

Evaluación de créditos teórico prácticos.

- A) Examen tipo test de contenidos teóricos (40%).
- B) Prueba de evaluación con entrega de trabajo final (representación teatral, fabricación de maleta pedagógica y objetos pedagógicos, elaboración de cuaderno-portafolio). Se usará rúbrica de evaluación disponible en Enseñanza virtual (50%).
- C) Actividades prácticas (10%)
- D) Trabajos voluntarios (hasta 10%).
- E) Actividades de 0,1 (sumadas adicionalmente)

Se tendrá en cuenta:

- Rigor conceptual que acredite el estudiante.
- Dominio de los conocimientos y competencias ligadas a la materia.
- Amplio desarrollo de la creatividad.
- Capacidad para transferir lo aprendido a situaciones prácticas.
- Expresión oral, escrita y dramática.



PROYECTO DOCENTE

Teoría de la Educación

Grp Clases Teóricas-Prácticas Teoría de la Educación.

CURSO 2020-21

Escenario A (presencialidad)

Metodología y evaluación

Se combinarán las sesiones presenciales con las no presenciales.

Presenciales: se respetarán las medidas sanitarias e instrucciones dadas desde la Universidad de Sevilla.

No presenciales: Utilizaremos la plataforma de Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla. A través de ella, se le proporcionará al alumnado un conjunto de materiales específicos (ppt, documentales, textos?) que contribuirán a un estudio significativo de los contenidos de la asignatura. La docencia se llevará a cabo a través de emisiones en directo y/o grabadas (preferentemente a través de BB Collaborate en EV, Zoom, Skype?)

Como vía de comunicación se establecerán distintos medios a elección del profesorado, considerando la situación del alumnado: correo electrónico, enseñanza virtual,?

Para el escenario A se mantienen las mismas técnicas de evaluación descritas en el proyecto docente de la asignatura.

Escenario B (confinamiento)

Metodología y evaluación

Utilizaremos la plataforma de Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla. A través de ella, se le proporcionará al alumnado un conjunto de materiales específicos (ppt, documentales, textos?) que contribuirán a un estudio significativo de los contenidos teóricos de la asignatura. La docencia se llevará a cabo a través de emisiones en directo y/o grabadas (preferentemente a través de BB Collaborate en EV, Zoom, Skype?).

Con respecto a las clases prácticas, se adaptarán para que sean llevadas a cabo por el alumnado de forma no presencial. Los alumnos/as irán trabajando individual y grupalmente, mientras atienden a las indicaciones que el profesorado va estableciendo en tiempo y forma.



PROYECTO DOCENTE

Teoría de la Educación

Grp Clases Teóricas-Prácticas Teoría de la Educación.

CURSO 2020-21

Como vía de comunicación se establecerán distintos medios a elección del profesorado, considerando la situación del alumnado: correo electrónico, enseñanza virtual,?

En cuanto a las técnicas de evaluación, para el escenario B se ajustarán oportunamente atendiendo a las circunstancias sobrevenidas y a las particularidades del planteamiento de la asignatura y de las particularidades del alumnado. El planteamiento evaluativo de la asignatura se podrá desarrollar de manera virtual con las adaptaciones que el profesor estime necesario acometer. Los porcentajes evaluativos serán también ajustados conforme al desarrollo de la asignatura.

En los escenarios multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Sevilla.

Horarios del grupo del proyecto docente

<http://fcee.us.es/estudios>

Calendario de exámenes

<http://fcee.us.es/estudios>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: ANTONIO BERNAL GUERRERO

Vocal: JOSE GONZALEZ MONTEAGUDO

Secretario: CLARA ROMERO PEREZ

Suplente 1: JUANA MANJON RUIZ

Suplente 2: M. DEL ROSARIO NAVARRO SOLANO

Suplente 3: ANTONIO RAMON CARDENAS GUTIERREZ



PROYECTO DOCENTE

Teoría de la Educación

Grp Clases Teóricas-Prácticas Teoría de la Educación.

CURSO 2020-21

Bibliografía recomendada

INFORMACIÓN ADICIONAL

Asensio Aguilera, J.M». (2013). Educación y vida. Un encuentro imprescindible al. (2011). Repensandola educación. Cuestiones y debates para el siglo XXI. Valencia:Editorial Brief.

Aznar Minguet, P.; Gargallo López, B.; Garfella Esteban, P. y Cánovas Leonhardt, P. (2010). La educación en el pensamiento y la acción. Teoría y praxis.Valencia:Tirant Lo Blanch.

Colom Cañellas, A.J. y Núñez Cubero, L. (2001). Teoría de la Educación.

Madrid: Síntesis.

Esteve, J.M. (2012). Educar: Un compromiso con la memoria. Octaedro: Barcelona

García Aretio, L.; Ruiz Corbella, M y García Blanco, A. (2009). Claves para la educación: actores, agentes y escenarios en la sociedad actual. Madrid: Narcea.

González Bertolín, A. et al. (2011). El aprendizaje por competencias en la educación obligatoria. Valencia: Editorial Brief.

Núñez Cubero, L. (1998). La ruptura educativa. De la mundialización a la localización en la acción educativa. Lección Inaugural en la Solemne Apertura del Curso Académico 1998- 99 en la Universidad de Sevilla.Sevilla:Servicio de Publicaciones.

Núñez Cubero, L. y Romero Pérez, C. (2008). Pensar la educación. Conceptos y opciones fundamentales. Madrid:Pirámide.

Pérez, C. (Coord.) (2012). La acción educativa social: nuevos planteamientos. Bilbao:Desclée de Brouwer. Prensky, M. (2011). Enseñar a nativos digitales. Madrid:Ediciones SM.

Romero Pérez, C. (2004). Conocimiento, acción y racionalidad en educación. Madrid:Biblioteca Nueva. Thorne, K. (2008). Motivación y creatividad en clase. Barcelona:Graó.



PROYECTO DOCENTE

Teoría de la Educación

Grp Clases Teóricas-Prácticas Teoría de la Educación.

CURSO 2020-21

Revistas españolas especializadas en Teoría de la Educación:

Revista Electrónica Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información.

U RL: [http://campus.usal.es/%7Erevistas trabajo/index.php/revistatesi/index](http://campus.usal.es/%7Erevistas%20trabajo/index.php/revistatesi/index)

Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria. U RL:
<http://campus.usal.es/~teoriadelaeducacion/>